



### 3. ACTORES Y/O PARTICIPANTES.

En el evento estuvieron presentes los siguientes representantes:

- Organizaciones
  - Oropeza primera
  - Subcentralia Punilla
  - Subcentralia Chaupi Molino
  - Subcentralia Sacopaya
  - Subcentralia Aruni
  - Subcentralia Arabate
  - Subcentralia Alegria
  - Ayllus Quila Quila
- Control social
  - Diferentes distritos
- Organizaciones, sindicatos y Asociaciones.
  - Asociación de carpinteros.
  - Asoc. Piscicultores Melonarcito
  - Asoc. Piscicultores Janak K'uchu Potolo D8
  - Asoc. Piscicultores Villa Vista D8
  - Club de Madres las Orquideas.
  - Emprendedores
  - Comité impulsor
  - Federación de Gremiales
  - Asoc. AMPUS
  - Asoc. APUS
  - Asoc. Apicultureros APAMS
  - Asoc. AGASU
  - Asoc. AUCEDACH
  - Asoc. APPELIK
  - Asoc. AMETECH
  - Asoc. APACH
  - Asoc. San Isidro Punilla
  - Mercado San Antonio
  - Mercado Villa Rosario
  - Mercado Central
  - Patio de comidas
  - Mercado Poconas
  - Mercado Evo Morales
  - Mercado las flores
  - Mercado el Morro
  - Mercado Comida Parque Bolivar
  - Mercado Lajastambo
  - Mercado Tomas Katari
- Instituciones publicas
  - Secretaria de Planificación GAMS
  - Secretaria de Desarrollo Económico
  - Subalcaldia D4
  - Subalcaldia D5
  - Intendencia GAMS
- Organizaciones de cooperación.
  - Helvetas
  - Centro Juana Azurduy
  - Fundación PASOS
  - APROHOLICH
  - CEMSE
  - APESIK

21

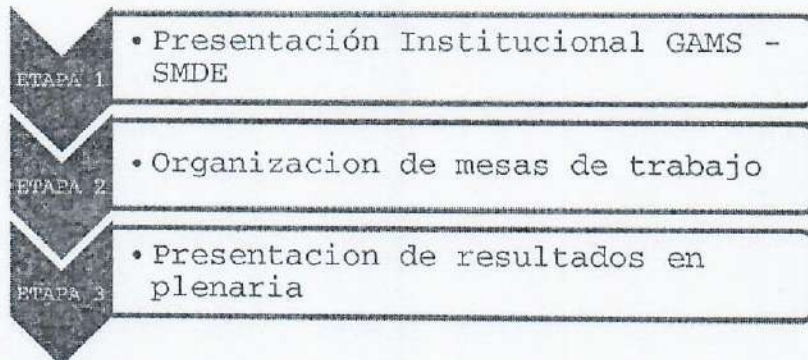




o Fundación PASOS

#### 4. METODOLOGÍA DEL EVENTO

La metodología empleada en el evento, fue participativa a través de **mesas de trabajo**.



#### 5. ACTIVIDADES REALIZADAS.

- 5.1. **Acto protocolar.** Inicialmente se ha desarrollado un acto protocolar de inauguración donde tomaron la palabra las autoridades y representante de la provincia Oropeza.
- 5.2. **Presentación institucional.** Se realizó la presentación de los lineamientos para la elaboración del POA 2026 a cargo del técnico de la Secretaria de Planificación, posteriormente, se realizó una presentación de las acciones que desarrolla la Secretaria Municipal de Desarrollo Económico.
- 5.3. **Organización de Mesas de trabajo.** Posteriormente cada uno de los participantes eligió la mesa de trabajo de acuerdo a los ejes temáticos, para la discusión y priorización de acciones.
- 5.4. **Plenarias.** Finalmente, cada mesa de trabajo a través de un representante realizó la presentación de las conclusiones en plenaria.

#### 6. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se desarrolló en el Mercado San Antonio ambientes de AGAMDECH

#### 7. FECHA DE REALIZACIÓN

Miércoles 25 de febrero de 2025 a horas 14:30 p.m.

#### 8. RESULTADOS.

- Informe técnico de la actividad
- Registro de participantes.
- Registro fotográfico
- Actas de validación de priorización

80





**9. SOLICITUDES Y PRIORIZACIONES**

**ÁREA AGROPECUARIA**

- PUESTOS DE MERCADO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE FLORES
- PROMOCIÓN DE LA FERIA DE LA "HUERTITA" CON DIFUSIÓN MASIVA
- MANTENER PUESTO FIJO EN LA "HUERTITA"
- GESTIONAR PUESTOS DE VENTA EN MERCADOS PARA PRODUCTORES ECOLÓGICOS.
- APOYO CON SEMILLA DE HORTALIZAS A PRODUCTORES ECOLÓGICOS.
- IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTORES ECOLÓGICOS.
- APOYO CON TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS.
- DOTAR DE MALLAS SEMISOMBRA A PRODUCTORES HORTÍCOLAS.
- PROMOCIONAR MEDIANTE REDES SOCIALES PARA LAS FERIAS.
- APOYAR CON COSECHA DE AGUA CON GEOMEMBRANAS
- ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN DE FLORES A PRODUCTORES
- DOTAR DE AGROQUÍMICOS PARA CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES
- APOYO CON MOCHILAS PARA FUMIGAR
- APOYO CON TANQUES PARA ALMACENAR AGUA PARA PRODUCCIÓN DE FLORES
- APOYAR CON SEMILLAS DE PAPA PARA LA COMUNIDAD DE TAJCHI
- APOYAR CON SISTEMA DE RIEGO A PEQUEÑOS PRODUCTORES HORTÍCOLAS
- ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS
- INSTALAR PROYECTOS EN CULTIVOS HIDROPÓNICOS
- DOTAR PLANTAS FRUTALES A LAS COMUNIDADES DEL d-6
- MEJORAMIENTO DE CARPAS CONSTRUIDAS.
- AMPLIAR Y MEJORAR LAS PISCINAS PARA LA CRÍA DE PECES.
- TENER UNA PLANTA INCUBADORA DE ALEVINES EN EL MUNICIPIO
- DOTAR Y APOYAR ALIMENTO PARA ALEVINES Y PECES
- APOYAR A APICULTORES CON LAMINAS ESTAMPADAS DE CERA
- CONTRATAR ESPECIALISTAS EN APICULTURA
- SOLICITUD DE MAYOR PRESUPUESTO PARA EL SECTOR APÍCOLA
- APOYAR A GANADEROS DEL MUNICIPIO EN SANIDAD ANIMAL CON DESPARASITANTES Y VACUNAS
- APOYAR AL SECTOR GANADERO CON INSEMINACIÓN ARTIFICIAL.
- CONSTRUCCIÓN TANQUES DE H° PARA RIEGO CON CONTRAPARTES
- REHABILITACIÓN DE TERRENOS EN ALTURA
- PERFORACIÓN DE POZOS
- ELABORACIÓN ESTUDIO A DISEÑO FINAL CENTRO DE ACOPIO DE MADERA
- ELABORACIÓN ESTUDIO A DISEÑO FINAL MERCADO ECOLÓGICO
- MEJORAMIENTO CANALES DE RIEGO.

**COMERCIO Y MERCADOS**

- CONTROL DE PRECIO Y PESO
- CONTROL DE LIMPIEZA
- CUMPLIMIENTO DE ORDENANZA Y REGLAMENTOS
- CONTROL DE BUENA ATENCIÓN
- CONCIENTIZAR A LOS COMERCIANTES
- MANTENIMIENTO DE TODOS LOS MERCADOS
- REALIZACIÓN DE TALLERES
- TINGLADO EN MERCADO DE COMIDA RÁPIDA
- IMPLEMENTACIÓN DE PUESTOS COMEDOR MERCADO DE LAS FLORES
- MEJORAMIENTO DEL ALACANTARILLADO MERCADO DE LAS FLORES
- IMPLEMENTACIÓN DE MINGITORIO EN EL MERCADO DE LAS FLORES
- MANTENIMIENTO DEL MERCADO VILLA ROSARIO
- MODIFICACIÓN DE LA PUESTA PRINCIPAL Y EL ENLOCETADO DEL PLAYAR
- REFACCIÓN MERCADO LAJASTAMBO
- TINGLADO Y ENLOCETAMIENTO MERCADO LAJASTAMBO
- TINGLADO Y ENLOCETAMIENTO DE PLAYA B
- ENMALLADO DE LA SEGUNDA FASE DEL MERCADO LAJASTAMBO
- IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZAS EN EL MERCADO SAN ANTONIO
- MURO PERIMETRAL SECTOR PLAYÓN





- AMPLIACIÓN DEL PARQUEO SECTOR PESCADO A LA PARRILLA SAN ANTONIO
- RAMPLAS SECTOR COMEDOR-REFRIGERIOS SAN ANTONIO
- CUBIERTAS EN TODAS LAS PUERTAS DE INGRESO
- IMPLEMENTACIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LAS AREAS INTERIORES Y EXTERIORES DEL MERCADO SAN ANTONIO
- IMPLEMENTACIÓN DE BANQUETAS DE DESCANSO EN ARESA VERDES
- IMPLEMENTACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO SECTOR PESCADO MERCADO SAN ANTONIO.
- CONCLUSIÓN DE PISOS PLANTA ALTA Y BAJA DEL MERCADO CENTRAL
- MEJORAMIENTO Y CONCLUSIÓN DE SECTOR CARNES LADO B
- TINGLADO DE LA PLAYA DE FRUTAS MAS EL PISO MERCADO CENTRAL
- CAMBIO DE CABLEADO DE TODO EL MERCADO CENTRAL
- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD MERCADO CENTRAL.
- AMPLIACIÓN MERCADO COPACABANA
- TINGLADO MERCADO COPACABANA
- CAMARAS DE SEGURIDAD MERCADO COPACABANA
- REJILLAS PARA LAS PUERTAS MERCADO AZARI
- AMURALLADO MERCADO AZARI
- CAMBIO DE TUBERIAS MERCADO AZARI
- CAMBIO TODA LA CUBIERTA DE POLICARBONATO
- CAMBIAR LAS PUERTAS DE MADERA MERCADO TOMAS KATARI
- MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA MERCADO TOMAS KATARI
- REVESTIMIENTO DE PISO CERAMICO PLANTA ALTA TOMAS KATARI
- CAMBIO DE PUERTAS DEL COMEDOR MERCADO TOMAS KATARI
- MANTENIMIENTO CABLEADO MERCADO TOMAS KATARI
- INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MERCADO TOMAS KATARI
- CAMBIO DE CUBIERTA MERCADO POCONAS
- CÁMARAS DE SEGURIDAD MERCADO POCONAS
- MEJORAMIENTO DE MESONES EN EL COMEDOR
- MEJORAMIENTO DEL MINGITORIO MERCADO POCONAS
- MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN MERCADO POCONAS.
- CÁMARAS DE SEGURIDAD MERCADO RECOBITA
- CAMBIO DE MESAS Y SILLAS MERCADO RECOBITA
- CAMBIO DE PISO MERCADO RECOBITA
- MEJORAMIENTO DE PUESTOS DE CARNE, POLLO Y VERDURAS
- AMPLIACIÓN DEL MINGITORIO MERCADO RECOBITA]

AREA EMPRENDEDURISMO

- INCREMENTAR LOS RECURSOS DESTINADO AL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS Y FERIAS COMERCIALES
- IDENTIFICAR ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA COMERCIALIZACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS
- IMPLEMENTAR UNA PLATAFORMA PARA SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL
- CREAR PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
- REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL EMPRENDIMIENTO EN LAS DIFERENTES SUBALCALDÍAS
- INCREMENTAR LA REALIZACIÓN DE FERIAS MULTISECTORIALES.
- IDENTIFICAR Y HABILITAR ESPACIOS ADECUADO PARA FERIAS SECTORIALES Y MULTISECTORIALES
- ORGANIZAR FERIAS ANUALES Y DISTRIALES CON UNA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN EFECTIVA
- APOYAR A LAS FERIAS PRODUCTIVAS REALIZADAS EN EL EX HOTEL MUNICIPAL PARA PROMOVER PRODUCTOS LOCALES Y GARANTIZAR LA CONEXIÓN DIRECTA ENTRE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES.
- BRINDAR SEGUIMIENTO A LOS EMPRENDEDORES CAPACITADOS PARA FORTALECER SUS HABILIDADES Y GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE SUS NEGOCIOS.
- FOMENTAR LA COOPERACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DIVERSOS SECTORES.
- PROMOCIONAR LA OFERTA PRODUCTIVA MEDIANTE ESTRATEGIAS DE MARKETING Y MAYOR





DIFUSIÓN.

- DESTACAR AL "EMPRENDEDOR DEL MES" A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS AUDIO VISUAL PROMOCIONEN SUS PRODUCTOR Y PUNTOS DE VENTA.
- APOYAR INICIATIVAS EN TECNOLOGÍA Y SU USO DE IDENTIDAD CULTURAL JALQ'A CULTURAL EN PRODUCTOS TEXTILES Y ARTESANALES.
- DESARROLLAR FERIAS ESPECIALIZADAS COMO LA EXPO SECTORIAL, ENFOCADAS EN SECTORES CLAVE COMO TEXTIL Y MADERA.
- APOYAR Y PROMOVER LA FERIA DEL MERCADO SAN ANTONIO PARA FORTALECER EL SECTOR MADERERO.
- CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE INCUBACIÓN CHALITA LAB CON ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

#### 9. CONCLUSIONES.

Se ha desarrollado un proceso participativo en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) Gestión 2026, con la asistencia de sectores productivos del área agropecuaria, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones sociales, control social, dirigentes y Sub centrales de las comunidades de los distritos rurales.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

  
Ing. Beatriz Arancibia M.  
PLANIFICADOR  
SMDE - GAMS

  
Lic. Luis Marcos Ortega A.  
TECNICO V  
ADMINISTRATIVO S.M.D.E.  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

  
Lic. Valenano Larraín Heredia  
DIRECTOR DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE





Sucre, 07 de marzo de 2025  
GAMS/SMGG/DSC/ADM CITE N°088/2025



**Señor:**

Lic. Felipe Jerez Abascal  
**SECRETARIO MUNICIPAL DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
Presente. -

**Ref.: CUMPLIMIENTO A INSTRUCTIVO CITE S.M.P.D. N°09/2025**

De mi mayor consideración:

Reciba un cordial saludo y deseo de éxito en las funciones que desempeña.

Mediante la presente se da a conocer que se dio cumplimiento al INSTRUCTIVO CITE S.M.P.D. N°09/2025 enviando lo solicitado en fecha 28 de febrero de la presente gestión a Dirección de Planificación Estratégica y Operativa cumbre realizada por la Dirección de Seguridad Ciudadana como cabeza de sector.

Se adjunta copia de nota presentada.

Sin otro particular, le saludo.

Atentamente,

Lic. Wilma Margot Camargo Peña-zúñiga  
TECNICO V - ADMINISTRADORA  
SEGURIDAD CIUDADANA  
G.A.M.S.

Lic. P. Silvana Flores Murillo  
DIRECTORA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
G.A.M.S.

Lic. Osmar Vargas Salazar  
SECRETARIO MUNICIPAL GENERAL  
Y DE GOBERNABILIDAD  
G.A.M.S.





000285

**INSTRUCTIVO**  
**CITE S.M.P.D. N° 09/2025**



**DE:** Lic. José Felipe Jerez Abascal  
**SECRETARIO MUNICIPAL DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO DEL G.A.M.S.**

**A:** SECRETARIAS MUNICIPALES, DIRECCIONES, SUB ALCALDÍAS, JEFATURAS Y UNIDADES OPERATIVAS DEL G.A.M.S.

**REF:** INFORME REALIZACION DE CUMBRES Y MESAS DE TRABAJO  
**PRIORIZACION DE DEMANDAS POA 2026**



**FECHA:** Sucre, 05 de marzo de 2025

Mediante la presente se **INSTRUYE** a todas las Unidades Operativas del GAMS, remitir **Informe pormenorizado referente a la Realización de las CUMBRES Y MESAS DE TRABAJO SECTORALES Y DISTRITALES de priorización de DEMANDAS - POA 2026**, en cumplimiento a **CIRCULAR CITE SMPD/SMAF N°01/2025**; debiendo adjuntar documentación de respaldo: Invitaciones, lista de Participantes, Actas de Acuerdos y Priorizaciones a ser tomadas en cuenta en el POA 2026, fotografías y demás documentación de respaldo, Dicho Informe deberá ser remitido hasta el día **lunes 10 de marzo del año en curso impostergablemente**.

El incumplimiento al presente instructivo, será pasible a sanciones establecidas en normativa vigente.

Con este particular motivo saludo a ustedes.

Cúmplase,

*Lic. José Felipe Jerez Abascal*  
**SECRETARIO MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL G.A.M.S.**



Copia/archivo  
S.M.P.D.

15



GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE SUCRE

**20** SUCRE  
SEDE DEL BICENTENARIO



Sucre, 28 de febrero de 2025  
GAMS/SMGG/DSC/ADM CITE N°077/2025

Señor:

Lic. Ever Quiroga  
DIRECTOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y OPERATIVA  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE  
Presente.

Ref.: PARA SU CONOCIMIENTO

De mi mayor consideración:

Reciba un cordial saludo y deseo de éxito en las funciones que desempeña.

Mediante la presente se da cumplimiento al cronograma de formulación POA 2026 habiéndose realizado la CUMBRE SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA PRIORIZACION DE NECESIDADES PARA LA FORMULACION DEL POA 2026 a horas 15:30 en ambientes del salón de la Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca el 27 de febrero del año en curso se adjunta copias de las invitaciones realizadas, lista de participantes y el acta correspondiente.

Sin otro particular, le saludo.

Atentamente,

*[Signature]*  
Lic. Wilma Margot Camero Peñaranda  
TECNICO V - ADMINISTRADORA  
SEGURIDAD CIUDADANA  
G.A.M.S.

*[Signature]*  
Lic. E. Sívana Flores Murello  
DIRECTORA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
G.A.M.S.

1/24



ACTA CUMBRE SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PARA LA FORMULACIÓN DEL POA 2025

El 15 de febrero del 2024, a horas 09:00 am se dio inicio a cumbre de Seguridad Ciudadana, en el salón de reuniones de la Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Registro de Participantes.
2. Palabras de circunstancia por la Directora de Seguridad Ciudadana, Lic. Silvana Flores Murillo.
3. Exposición a cargo de la Dirección de Seguridad Ciudadana.
4. Análisis de la Problemática del Sector y Priorización de Acciones y/o Necesidades para la Formulación del POA 2025.
5. Lectura y Aprobación del Acta.
6. Acto de Clausura.
7. Firma de Acta.

1.- Se procedió a realizar el registro de todos los invitados y asistentes al evento, se adjunta planilla de registro.

2.- La Directora de Seguridad Ciudadana a momento de dar la bienvenida a todos los participantes agradeció la participación de todos los asistentes.

3.- Se procedió a realizar la presentación y socialización del Plan de Seguridad Ciudadana y la programación de recursos programados y aprobados según el Plan.

4.- La representante de la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo señaló que la socialización del Plan Municipal de Seguridad Ciudadana es importante para que todos los actores conozcan, así también hizo mención al proyecto del CEMAPOL que es un proyecto plurianual por el costo de inversión.

Los representantes del D-6 hicieron conocer su preocupación por la inseguridad que existe en su distrito por lo que solicitaron mayor presencia policial y la necesidad de construcción de módulos policiales en las cuatro zonas de ese distrito.

Seguidamente los representantes del D-1 solicitaron que en el POA se prevea más recursos para la Dirección de Seguridad Ciudadana a efectos de contar con mayor personal que realice el trabajo operativo en coordinación con la Policía en los diferentes distritos.

El Director de Gestión Estratégica del Comando Departamental de la Policía hizo conocer las diferentes dificultades logísticas en cuanto a recursos humanos y vehículos que tiene el comando departamental para poder atender a todo el Municipio en el área urbana y rural.

Con relación a los vehículos que circulan sin placas se procederá a remitir antecedentes a la Dirección de Tránsito para que se tomen las acciones que correspondan.





Por otra parte la Directora de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Dirección de Ingresos se realizara los operativos que correspondan para sacar a estos vehículos de circulación de forma coordinada con el Comando Departamental de la Policía.

El representante de la Sub Alcaldía del D-8 hizo conocer la necesidad de realizar una inspección al Módulo Policial de ese distrito para la refacción a efectos para garantizar la Seguridad Ciudadana.

5.- Se procede a la lectura del acta habiendo concluido la Cumbre Sectorial de Seguridad Ciudadana para la formulación del POA 2025 y validación del Plan Municipal de Seguridad Ciudadana 2023-2025, se aprueba el acta procediendo en señal de conformidad firman al pie de la presente acta todos los presentes.

*[Signature]*  
Luna Cuero  
Consejo D-4

*[Signature]*  
Luis Her. Ovallo

*[Signature]*  
Dora Willet  
Dda D-2

*[Signature]*  
Lic. Isen M. Mancilla Torres  
PLANIFICADORA PROFESIONAL  
SUB ALCALDE D-1  
G.A.M.S.

*[Signature]*  
Justa Felipe Torres  
TECNICO VII DE DESARROLLO  
Y GESTION  
G.A.M.S.

*[Signature]*  
Cristobal Niza Clemente  
SYRIO. SEGURIDAD CIUDADANA  
CONSEJO DISTRITAL N° 6 URBANO



*[Signature]*  
Mami Juan Gutierrez  
Planificadora

*[Signature]*  
Ana Flores Romero  
STRIA. DE HACIENDA  
CONSEJO DISTRITAL N° 6 URB.

*[Signature]*  
Roberto Mamani Luna  
STRIO. DERECHO PROPIETARIO  
CONSEJO DISTRITAL N° 6 URBANO

*[Signature]*  
Edwin Ticona E.  
STRIA Actas D-6

*[Signature]*  
D-4

*[Signature]*  
ING. JOSUE COPA F.  
PLANIFICADOR D-8

*[Signature]*  
M. Rolando R. Poma Ramirez  
DIRECTOR DPTAL. GESTION ESTRATEGICA  
CMDO. DPTAL. POLICIA CHUQUISACA

PLANILLA DE CONTROL DE ASISTENCIA

DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUMBRE SECTORIAL DE PRIORIZACION DE DEMANDAS PARA EL POA 2025

SUCRE 15 DE FEBRERO DE 2025

N°	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCION	N° DE CELULAR	FIRMA
1	Imán Curo	Consejo D-1	75447272	[Firma]
2	Cristobal Nina Obando	Consejo D-6	71159810	[Firma]
3	Roberto Mamani Luna	Consejo D-6	72449964	[Firma]
4	Diana Velasco U.	D-2	7866464	[Firma]
5	Walter Murillo	D-2	88779250	[Firma]
6	Edwin Ticona	Consejo D-6	72867461	[Firma]
7	Justa Felipe Torres	D-3	73469290	[Firma]
8	Teofila Cruz.	Control Social/DI	71155876	[Firma]
9	My. Roberto Poma Romera	Comando Departamental Policia	71171446	[Firma]
10	Sgto. My. Martha Durán	Comando Dptal Policia	76123651	[Firma]
11	Sgto Ana Mamari Ortiz	Comando Dptal. Pol	75434265	[Firma]
12	Sgt. Luis Zerna Saavedra	Comdo. Dptal. Pol.	62894040	[Firma]
13	Ser. Pn. Rilko Zambrano C.	Comdo. Dptal Pol	71169951	[Firma]
14	Daniel Avenceno Gerviza	EE-PP.	69667480	[Firma]
15	ROBERTO ZEBALLOS	EE-PP	61844851	[Firma]
16	Alex R. Pereira Caldo	EE PP	73441279	[Firma]
17	David Rojas Wine	EE PP	63744132	[Firma]
18	Elias Medrano Soto	Guardia Municipal	65280800	[Firma]
19	Jhamil Solis Garcia	Guardia Municipal	12706898	[Firma]
20	Reyna Basagorta Vilca	Espectáculos public	69697332	[Firma]
21	Bryan J. Zamora	G. M.	10300744	[Firma]
22	Socayda Notunano Chi.	D. S. C.	77461725	[Firma]
23	Viviana Gardoazabal Caballero	D. S. C.	79521322	[Firma]
24	Maná Luis Integresa J	Planificación GAMS	7955595.	[Firma]

25	Juan Barja Mamani	Pol. Boliviana	68761222	
26	Jenny Arango Duplat	Pol. Bolivia	1141911	
27	Ana Lía Ampuero	S.R.L. G	3625346	
28	Gladys Perez Flores	Secretaria G.M	71152412.	
29	Luis Tudela	Luz Adm Dsc	61891128	
30	Ana Flores Romero	Consejo Distrital	76119436	
31	Josue Copa Firnco	S.A.D-8	72860299	
32	Ilse M. Mancilla Torres	S.A.D - 1	7447366	
33	Humberto Escalante C.	S.A.D - Y	72896479	
34	Donnel Villavicencio	FEPCH	73477412	
35	Cristia Castillo S	F.E.P.CH.	72895122	
36	Nicolle Rojas Davila	F.E.P.CH.	67103728	
37	Carla Torres Villanueva	F.E.P.CH.	61880250	
38	Guadalupe Zambrano Aguilar	F.E.P.CH.	72863665	
39	Diego Gomez Gutierrez	FEPCH	68626427	
40	Roberto Carlos Alvarez	F.E.P.CH.	75780379	
41	Isuroc S. Diaz	EFPD	72852184	
42	PASTOR ESPADA S.	E.S.P.A.	78671824	
43	Lisbet S. Nuriño Mendiola	D.S.C.	7487230	
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				



ACTA DE CONFORMIDAD CUMBRE SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA  
PRIORIZACION DE NECESIDADES PARA LA FORMULACION DEL POA 2026

Siendo a horas 15:30 en ambientes del salón de la Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca, reunidos todos los interesados y actores de la Seguridad ciudadana del municipio, se dio inicio a la Cumbre Sectorial de Seguridad Ciudadana para la priorización de necesidades, se realizó una presentación general del Sistema de Planificación estatal y posteriormente a una amplia discusión e intercambio de ideas entre actores de diferentes instituciones sobre la Seguridad Ciudadana en el Municipio de Sucre, se identificó las principales necesidades y problemáticas del sector a las cuales se plantearon propuestas y soluciones las mismas fueron sistematizadas y quedan adjunta al presente Acta como constancia del trabajo realizado de forma conjunta con los actores involucrados

Para constancia del mismo firman al pie del presente todos los actores partícipes

Es dado en la ciudad de Sucre a los 27 días del mes de febrero del presente año.

*[Signature]*  
de *[Signature]*  
SUB-AD 2

*[Signature]*  
Pamela Rengel  
Comunicación  
Sub-AD-3

*[Signature]*  
Ing. Álvaro J. Ramírez Vargas  
INGENIERO CIVIL PROFESIONAL  
DE DISEÑO DE PROYECTOS D-6  
G.A.M.S.

*[Signature]*  
Mariano Barrero C.  
Sub. Alcalde D-1

*[Signature]*  
Alex Orce Valda  
Resp. EE. PP. - G.A.M.S.  
*[Signature]*  
G.M.

*[Signature]*  
Rene Medrano  
Sub Alcalde B

*[Signature]*  
Ing. Abraham Quispe C.

*[Signature]*  
D-7 G.A.M.S.  
*[Signature]*  
G.M.  
*[Signature]*  
D-7 G.A.M.S.

*[Signature]*  
D-7 G.A.M.S.





Sucre, 10 de marzo de 2025  
CITE S.M.I.P. N°094 /25

Licenciado:  
José Felipe Jerez Abascal  
**SECRETARIO MUNICIPAL DE  
PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO**  
Presente.-

**REF. REMITE INFORME CUMBRES**

De mi consideración:

En cumplimiento a INSTRUCTIVO CITE S.M.P.D. N° 09/2025, adjunto a la presente para su conocimiento y fines consiguientes, copia de nota ByAP N°12/2025 con la que se remite a su despacho documentación de "Cumbre de Medio Ambiente y Recursos Hídricos - Gestión 2026", emitida por las Direcciones de Medio Ambiente y DIMGER; de igual manera se adjunta informes y documentación de las cumbres realizadas por la Dirección de Infraestructura y Dirección de Energía y Alumbrado Público.

Con este particular, reciba usted cordiales saludos.

Atentamente,

*Arq. Iván Ortega Zarate*  
**SECRETARIO MUNICIPAL DE  
INFRAESTRUCTURA Y PÚBLICA**

cc. Arch.  
Reg. Int. 358/366/367  
Fojas N°43





INFORME TÉCNICO  
CITE N° 04/2025

**CUMBRE SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS - GESTIÓN  
2026**

**1. ANTECEDENTES**

La Secretaría Municipal de Infraestructura Pública, a través de sus brazos operativos, Dirección Municipal de Riesgos y la Dirección Medio Ambiente, realizó la **"Cumbre de Medio Ambiente y Recursos Hídricos"**, para analizar e identificar la problemática ambiental y recursos hídricos, dentro del Municipio de Sucre.

En la actividad participaron representantes del Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, Policía forestal y de Medio Ambiente (POFOMA), Carrera de Biología USFX, Batallón V de Ingeniería "Ovando", Empresa Municipal de Áreas Verdes, Parques y Forestación y CIAB - CHUQUISACA, Dirección de Medio Ambiente y Dirección de Gestión de Riesgos, ambas de la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública del Municipio de Sucre.

**2. OBJETIVO**

- Realizar un análisis sobre la problemática ambiental y de los recursos hídricos, con la participación de las Instituciones públicas y privadas del municipio de Sucre.
- Identificar problemas ambientales y de los recursos hídricos en los distintos distritos del municipio con el propósito de inscribir en el POA y contar con el financiamiento necesario para dar solución a la población Sucrense.
- Comprometer la participación de las instituciones en la solución de los problemas ambientales y de los recursos hídricos

**3. DESARROLLO TÉCNICO**

**3.1. FECHA Y LUGAR.**

La **Cumbre de Medio Ambiente y Recursos Hídricos**, se llevó a cabo el día **lunes 24 de febrero dando inicio a horas 9:00 am.**, dicha actividad se desarrolló en el Instituto Experimental de Biología Dr. Luis Adam Briçon de la Facultad de Ciencias Químico Farmacéuticas y Bioquímicas de la USFX, ubicado en la calle Dalence N° 235 entre Calle Avaroa y calle Bolívar (Auditorio),.

**3.2. TEMÁTICAS**

**MEDIO AMBIENTE**

- Legislación y Políticas Ambientales
- Gestión ambiental del municipio de sucre
- Biodiversidad en ríos intermitentes de sucre: aplicación a la gestión de recursos hídricos





**4. NECESIDADES Y ACCIONES IDENTIFICADAS EN LAS MESAS DE TRABAJO.**

- Los diferentes actores participaron activamente identificando sus necesidades, los aportes y conclusiones se describen a continuación por cada sector:
- Énfasis en la participación ciudadana (forestación, manejo del agua, residuos sólidos, etc.
- Diversificar las plantaciones con plantas forestales en lugares adecuados.
- Realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas
- Asignar mayores recursos para encarar diferentes programas, proyectos y planes
- Garantizar la ejecución de los proyectos relacionados a los recursos hídricos

**5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

- Se tubo la participación de las diferentes instituciones, misas que participaron activamente.
- Se cumplió con un cronograma de fechas para el desarrollo de la cumbre.
- Se debe tener mayor coordinación con las diferentes instituciones públicas y privadas para un mejor desarrollo de las políticas ambientales
- Se debe asignar mayor presupuesto para encarar los diferentes proyectos, programas y planes en relación al medio ambiente.
- Se recomienda socializar la priorización de necesidades identificas en la Mesas con todas las dependencias involucradas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.
- Realizar el seguimiento para la ejecución y conclusión de los diferentes proyectos expuestos, los mismos que van en beneficio de la población del Municipio de Sucre.
- Realizar alianzas estratégicas con el Gobierno Central e Instituciones involucradas permitirá proteger el medio ambiente y los recursos hídricos.

Ing. Alfredo Callahuanza Cori  
ING. AGR. BIODIVERSIDAD Y  
ÁREAS PROTEGIDAS  
G.A.M.S.

Ing. Sober Vargás Pacheco  
ING. CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL  
G.A.M.S.

Ing. Javier Daza Pacheco  
ING. DE GESTIÓN AMBIENTAL Y  
RECURSOS NATURALES  
G.A.M.S.

Ing. Renato Enriquez Coronado  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE  
S.M.I.P. - G.A.M.S.



INFORME TECNICO N°04/2025

10/03/2025

CUMBRE POA 2026

PROGRAMACION DE PRESUPUESTO

**1. ANTECEDENTES.**

La Dirección de Infraestructura Pública, dependiente de la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública del G.A.M.S. es aquella que tiene bajo su cargo y dependencia todas las unidades operativas que realizan trabajos con maquinaria pesada, como ser apertura y mejoramiento de vías, motivo por el cual todas las actividades y proyectos que requieren ser ejecutados con maquinaria pesada son programados y supervisados por la Dirección de Infraestructura.

Ante esta situación es que, recibidas las necesidades de las distintas juntas vecinales y comunidades del área rural, además de verificado el estado actual de la maquinaria perteneciente al G.A.M.S. se pudo identificar la necesidad de realizar la adquisición de un nuevo lote de maquinaria pesada para renovar y fortalecer el parque automotor del municipio.

**2. OBJETIVOS**

**2.1.- OBJETIVO GENERAL**

Coordinar para la programación de presupuesto de los distritos para el Plan Operativo Anual gestión 2026 con referencia a Infraestructura Pública.

**3. FECHA Y LUGAR**

La cumbre se realizó en instalaciones de la Dirección de Infraestructura el pasado jueves 06 de marzo del año en curso a horas:16:00 pm.

**4. INVITADOS**

Se cursaron invitaciones para la participación en la CUMBRE POA 2026 con el objetivo de elaborar el Plan Operativo Anual 2026 con referencia a temas que corresponde a la Dirección de Infraestructura. Los invitados fueron los siguientes:

- Sub Alcaldía del Distrito 1
- Sub Alcaldía del Distrito 2
- Sub Alcaldía del Distrito 3
- Sub Alcaldía del Distrito 4
- Sub Alcaldía del Distrito 5
- Sub Alcaldía del Distrito 6
- Sub Alcaldía del Distrito 7
- Sub Alcaldía del Distrito 8
- Control Social

**5. EXPOSICION REALIZADA**

La exposición inicio el Área de Pavimento de Vías indicando el trabajo recurrente realizado por parte de esta unidad y los distritos que se intervinieron en el transcurso de la gestión. Posteriormente



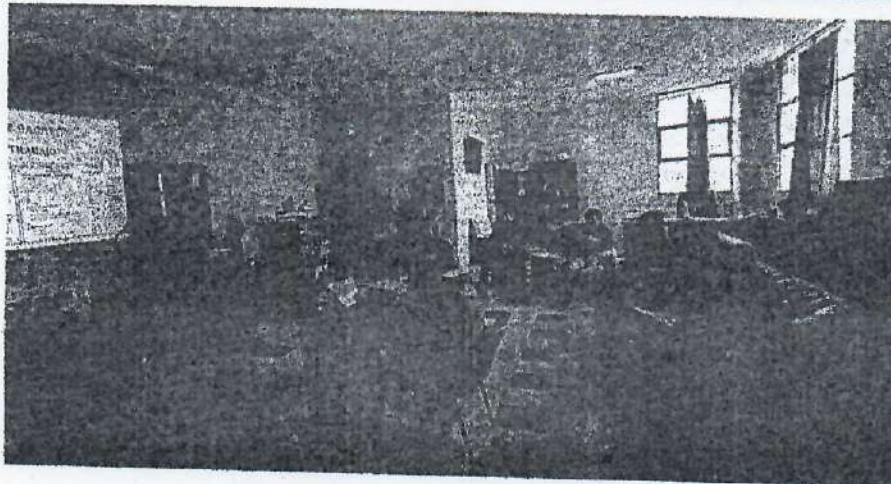
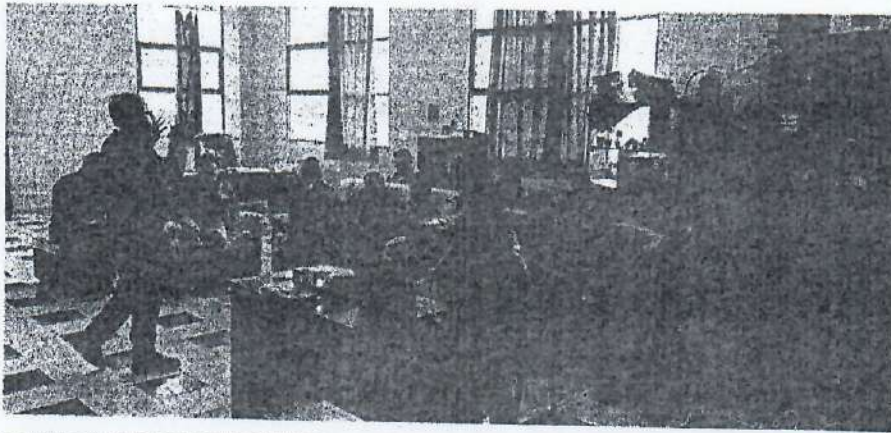


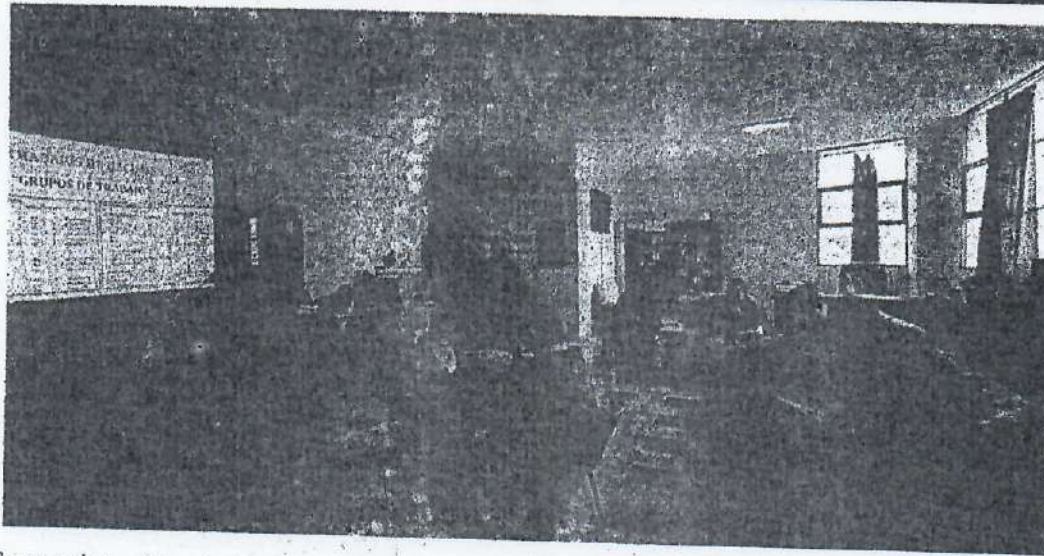
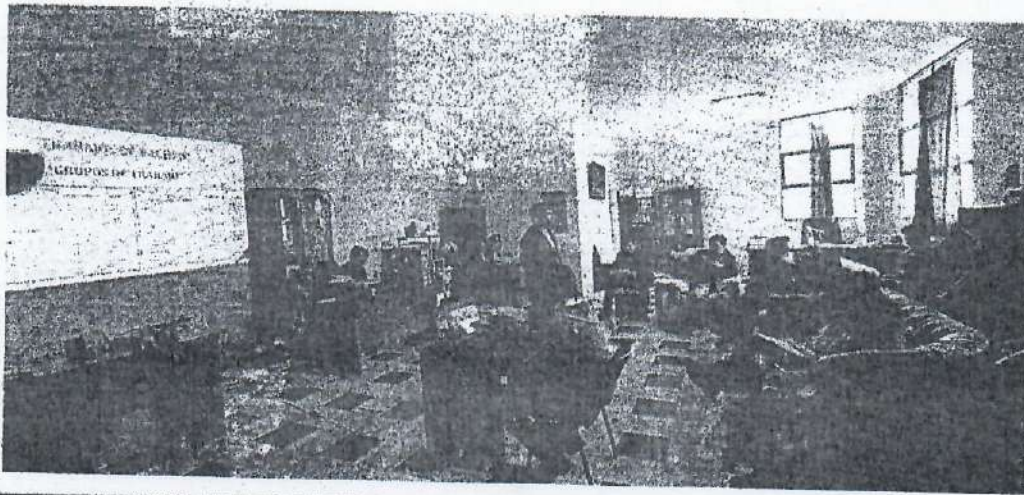
el Jefe de Operaciones intervino explicando a detalle el mantenimiento de vías del área urbana y rural de Sucre.

La Jefatura de Maestranza realizó una explicación en cuanto al trabajo realizado, reiterando la falta de combustible y las llantas para el equipo pesado, solicitando que las Sub Alcaldías prevean lo justo.

Se llegó a la conclusión que se realizara la coordinación para la elaboración del POA 2026 de manera coordinada en cuanto a mantenimiento de vías, bacheos, combustible de acuerdo a las necesidades de cada Distrito. Asimismo, recalcar que en la actualidad las dependencias de la dirección no cuentan con los recursos económicos suficientes para cubrir los requerimientos de todos los Distritos, por lo que se requiere que cada Sub alcaldía prevea de manera coordinada sus recursos.

**6. REPORTE FOTOGRAFICO**





Concluyendo de esta manera la CUMBRE POA 2026 de la Dirección de Infraestructura, asimismo mencionar que se realizó un acta con las firmas correspondientes.

Es cuanto informo a su autoridad para fines convenientes

Atentamente,

  
Ing. Nany Abieta Uzeda  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA  
G.A.M.S.



**ACTA**

**CUMBRE SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS  
PARA LA FORMULACIÓN DEL  
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026**

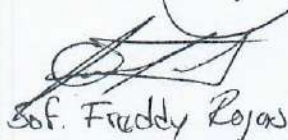
En el municipio de Sucre, en instalaciones del Instituto Experimental de Biología Dr. Luis Adam Briancon de la Facultad de Ciencias Químico Farmacéuticas y Bioquímicas de la USFX, el día Lunes, 24 de febrero del año en curso a horas 08:00 a.m. se llevó a cabo la Cumbre sectorial y distrital de priorización de demandas (mesas de trabajo: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS).

Para el inicio del evento se procedió con:

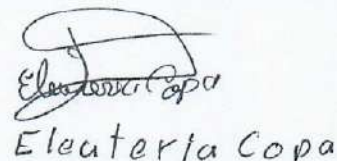
- Registro de asistencia.
- Acto Protocolar de Inauguración.
- Explicación de la metodología del evento.
- Presentación de las Ponencias.
- Inauguración de las mesas de trabajo de MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS.
- Priorización de Acciones y/o necesidades de la CUMBRE SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS.
- Conclusiones, recomendaciones y firma de Actas.

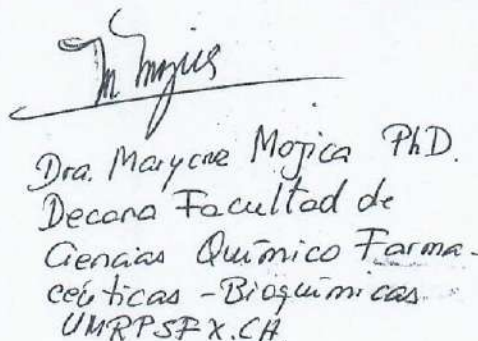
Firman al pie de la presente Acta, en señal de conformidad todos los participantes.

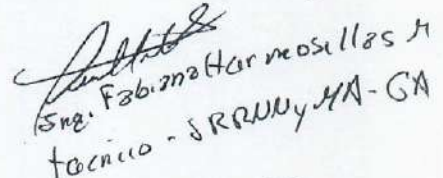
  
Ing. Renato Enriquez Coronado  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE  
S.M.I.P. / G.A.M.S.

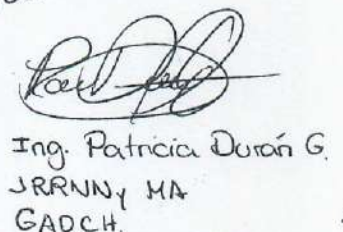
  
Sof. Freddy Rojas

  
Ing. Isaac Soto Ayllon  
RESPONSABLE DE ZONA  
M.V.S.

  
Eleuteria Copa

  
Dra. Marycne Mojica Ph.D.  
Decana Facultad de  
Ciencias Químico Farma-  
céuticas - Bioquímicas  
UMRPSF X.CH.

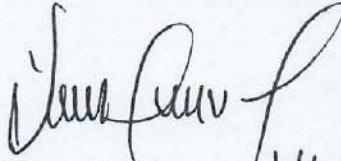
  
Sra. Fabiana Harneosillas  
técnico - JRRNNY MA-GA

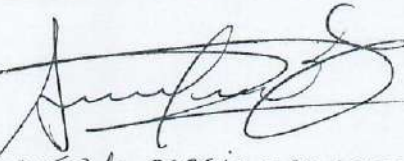
  
Ing. Patricia Durán G.  
JRRNNY MA  
GADCH.






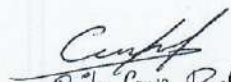
CUMBRE SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS  
PARA LA FORMULACIÓN DEL  
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026

  
Sgo 1º Isai Coronel U.  
Inv. "POFOMA"

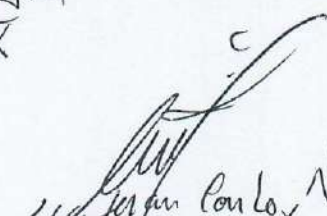
  
SOF. Aldo Serrano Coronel U.  
Inv. POFOMA


  
Eleuteria Copq  
Centralia Chaupi  
Katalla mesa directiva


  
Xialda Padilla  
Biología  
USEX

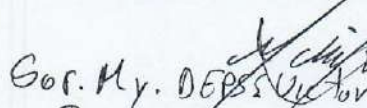
  
Pilita Cruz Belen  
Biología

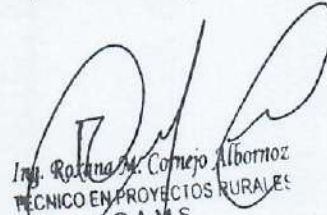
  
Maria Violeta Gespo Perez  
Biología

  
Lic. Juan Carlos Nuñez  
C.M.S.

  
Luz Celia  
Bermudez Gonzalez

  
Jhynaida Velasquez Picha

  
Sof. My. DEPS  
BAT. ING. U. 'OUANDO'

  
Ing. Roxana M. Cornejo Albornoz  
TÉCNICO EN PROYECTOS RURALES  
G.A.M.S.

  
Ing. Jhansira G. Vasquez Alba  
PROFESIONAL UGR-SAT  
DIMGER G.A.M.S.